

33595116
23540035
23355962
01295855
00849728
04074938
26392582
24668852
02816387
29806918
23406108
19110441
23383916
24648481
16762761
25555791
28131779
36880799
13277653
16762036
26392347
18604453
29923383
01448864
04931790
06820536
06731337
74614280
30932704
32000183
25519342
08673174
06484121
23611525
25853474
27194513
23527263
23705906
25827082
15197434
26338754
29941966
25872318
29931530
07692335
00004372
25841610
24937094
24674057
24692505
27856368
26076697
06346118
05601194
26148926
03257677
07315768
08671185
24560796
23625800
16661402
01313650
11544038
24565614
32002730
04043120
12644528
45015193
29931967
23604117
24599915
25848500
17928297
00189860
01051684
34430438
27058363
03587620
27012987

BRAVO LOZANO MARIA ARSELINA
BURGOS ALONSO VICTOR MANUEL
CAÑADAS CRUZ MIGUEL
CANO CALERO MANUEL
CARRASCO FEO RAMON
CARRILLO JIMENEZ MARIANO
CASAS GARCIA ANTONIO
CASTILLO GUZMAN MARIA TERESA DEL
CEPAS TORRES ANTONIO
CORDOBA HERRERA MARIA ANGELES
CORREA ACOSTA ANTONIO
DEBON TOFOOSA SANTIAGO
DELGADO CATALAN JOSE
DENIS ZAMBRANA MARIA DOLORES
DIEZ GARCIA JUAN
DURAN GRANDE FERNANDO
ELENA MARTIN CONCEPCION
ESPIÑOSA ALARCON ANDRES
ESPIÑOSA MANSO CARLOS
ESTEBAN DE GRACIA JULIAN
FERNANDEZ POZAR FRANCISCO
FRANCES LAFUENTE AMANDO E
GAÑAN TORRALBO ALFONSO
GARCIA BELLVER JUAN
GARCIA CALVO JOSE
GARCIA CARRASCO JESUS
GARCIA CARRASCO RAMON
GARCIA GARCIA JOSE MANUEL
GARCIA GARCIA LORENZO
GARCIA REQUENA FILOMENA
GARCIA RODRIGUEZ REMEDIOS
GARCIA TENA ANTONIO
GARRUDO DIAS TOMAS
GARZON RODRIGUEZ ELADIO
GEA PEINADO JESUS
GOMEZ NAVARRO CARLOS
GONZALEZ DIAZ RAMON
GONZALEZ JIMENEZ ANTONIO
GONZALEZ ORTEGA JOSE
GRIJALBA CASTAÑOS COVADONGA
GUTIERREZ GONZALEZ DIEGO
HERRERA GARCIA FERNANDO
IGUERUELO ESTRELLA ANTONIO
LARA ROMAN JUAN MANUEL
LOPEZ ANTA LAMBERTO
LOPEZ CAÑETE JOSE
LOPEZ EISMAN JUAN CARLOS
LORENTE DOCHADO EDUARDO
LORENTE DOCHADO JOSE DIEGO
LORENTE DOCHADO MIGUEL
LUCENO CAMPOS JOSE LUIS
LUQUE LUCENA MANUEL
MACIAS LOPEZ ANA MARIA
MARTINEZ MONTERO JAIME
MARTINEZ RUIZ ANA PILAR
MATAMALA AREVALILLO JESUS
MATEOS CANELO LUIS
MELARA RAMOS PILAR
MENDEZ GARCIA ANDRES
MERCADO VILCHES JOSE
MISER CASTRO MARIA ESTHER
MOLINA MOLEON JUAN
MONTERO BERNAL LUIS
MORENO LOPEZ ELENA
MUÑOZ LUQUE BERTA
MURCIA VALENCIA ANASTASIO
NIETO GIL JESUS MARIA
NIETO ORTIZ JOSE JESUS
OJEDA AGUILERA VICTORIANO
ORIA RODRIGUEZ JOSE
ORTEGA MARTINEZ CRISTOBAL
ORTIZ DIAZ CARLOS
ORUS ZEREZUELA JOSE
PIORNO FLORES MARIA DE LOS ANGELES
PULIDO BERNABE CONSUELO
QUINTAS FERRO GONZALO
RAMOS SANTANDER JOSE
RELAÑO FERNANDEZ INES
RELAÑO FERNANDEZ ROSA

03388597
00560720
27177700
31783530
74599398
25849159
09602469
05509979
04936772
06319126
26076320
30933434
45035904
24987301
45035912
29379963
00702819
45210795
51571729
24905935
24926201
03331442

RINCON NICOLAS RUBEN
RIVERA VILA ELENA
RODRIGUEZ LOPEZ-CANIZARES ANTONIO
RODRIGUEZ RODRIGUEZ RICARDO
RUIZ MARTINEZ ALFREDO
RUIZ RUIZ JOSE
SALAN PANIAGUA ANTONIA
SANCHEZ VIZCAINO OCAÑA MARIA JESUS
SERRANO HERAS JOSE
SERRANO TOME ADOLFO
SOLER RUIZ ARTURO ERNESTO
SOLIS LUCENA ARACELI
TORRALBA MARTINEZ ANTONIO
TORREMOCHA DURAN MANUEL
TREJO ARTERO MATIAS
VALERA MORANO LUIS
VARGAS-MACHUCA GARCIA TEODOSIO
VENTURA LIMOSNER MANUEL
VERA GUERRERO JULIANA
VERGE LOZANO FRANCISCO
VILLALBA DIAZ SEBASTIAN
YERRO MAINAR MERCEDES DEL

CONSEJERIA DE HACIENDA

DECRETO 126/1987, de 14 de mayo, por el que se cesa, por pase a otro destino, a don Juan Carmona de Cózar, como Director General de Presupuestos de la Consejería.

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas, a propuesta del Consejero de Hacienda y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 14 de mayo de 1987,

DISPONGO:

Artículo único. Vengo en cesar, como Director General de Presupuestos de la Consejería de Hacienda, a D. Juan Carmona de Cózar, por pase a otro destino.

Sevilla, 14 de mayo de 1987

JOSE RODRIGUEZ DE LA BORBOLLA
Y CAMOYAN
Presidente de la Junta de Andalucía

ANGEL OJEDA AVILES
Consejero de Hacienda

DECRETO 127/1987, de 14 de mayo, por el que se dispone el cese a petición propia, de don Juan Antonio Cortecero Montijano, como Secretario General Técnico de la Consejería.

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas, a propuesta del Consejero de Hacienda y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 14 de mayo de 1987,

DISPONGO:

Artículo único. Vengo en cesar, a petición propia, como Secretario General Técnico de la Consejería de Hacienda, a D. Juan Antonio Cortecero Montijano, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 14 de mayo de 1987

JOSE RODRIGUEZ DE LA BORBOLLA
Y CAMOYAN
Presidente de la Junta de Andalucía

ANGEL OJEDA AVILES
Consejero de Hacienda

DECRETO 128/1987, de 14 de mayo, por el que se dispone el cese, a petición propia, de don Juan Bautista Esteban González como Director General de Patrimonio, de la Consejería.

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas, a propuesta del Consejero de Hacienda y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 14 de mayo de 1987,

DISPONGO:

Artículo único. Vengo en cesar, a petición propia, como Director General de Patrimonio de la Consejería de Hacienda, a D. Juan Bautista Esteban González, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 14 de mayo de 1987

JOSE RODRIGUEZ DE LA BORBOLLA
Y CAMOYAN
Presidente de la Junta de Andalucía

ANGEL OJEDA AVILES
Consejero de Hacienda

DECRETO 129/1987, de 14 de mayo, por el que se dispone el nombramiento de don Eduardo Campos Aparici, como Director General de Presupuestos de la Consejería.

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas, a propuesta del Consejero de Hacienda y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 14 de mayo de 1987,

DISPONGO:

Artículo único. Vengo en nombrar a Don Eduardo Campos Aparici, como Director General de Presupuestos de la Consejería de Hacienda.

Sevilla, 14 de mayo de 1987

JOSE RODRIGUEZ DE LA BORBOLLA
Y CAMOYAN
Presidente de la Junta de Andalucía

ANGEL OJEDA AVILES
Consejero de Hacienda

DECRETO 130/1987, de 14 de mayo, por el que se nombra a don Francisco Montes Romero-Camacho, como Secretario General Técnico de la Consejería.

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas, a propuesta del Consejero de Hacienda y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 14 de mayo de 1987,

DISPONGO:

Artículo único. Vengo en nombrar a D. Francisco Montes Romero-Camacho, como Secretario General Técnico de la Consejería de Hacienda.

Sevilla, 14 de mayo de 1987

JOSE RODRIGUEZ DE LA BORBOLLA
Y CAMOYAN
Presidente de la Junta de Andalucía

ANGEL OJEDA AVILES
Consejero de Hacienda

DECRETO 131/1987, de 14 de mayo, por el que se nombra a don Antonio Jesús Baigorri Matamala como Director General de Patrimonio de la Consejería.

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas, a propuesta del Consejero de Hacienda y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 14 de mayo de 1987,

DISPONGO:

Artículo único. Vengo en nombrar a D. Antonio Jesús Baigorri

Matamala, como Director General de Patrimonio de la Consejería de Hacienda.

Sevilla, 14 de mayo de 1987

JOSE RODRIGUEZ DE LA BORBOLLA
Y CAMOYAN
Presidente de la Junta de Andalucía

ANGEL OJEDA AVILES
Consejero de Hacienda

CONSEJERIA DE SALUD

DECRETO 132/1987, de 14 de mayo, por el que se dispone el nombramiento de don Juan Carmona de Cózar como Director General de Gestión Presupuestario del Servicio Andaluz de Salud.

En virtud de las facultades que me han sido conferidas por el Estatuto de Autonomía y por los artículos 16 y 44 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Salud y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 14 de mayo de 1987,

DISPONGO:

Artículo único. Vengo en nombrar a Don Juan Carmona de Cózar, como Director General de Gestión Presupuestaria del Servicio Andaluz de Salud.

Sevilla, 14 de mayo de 1987

JOSE RODRIGUEZ DE LA BORBOLLA
Y CAMOYAN
Presidente de la Junta de Andalucía

EDUARDO REJON GIEB
Consejero de Salud

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 24 de abril de 1987, de la universidad de Granada, por la que se nombra a doña Sacramento Espigares Martín, profesora titular de Escuela Universitaria de esta universidad adscrita al área de conocimiento de Enfermería.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria en el Área de Conocimiento de «Enfermería» convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 12.2.86 (Boletín Oficial del Estado 26.2.86), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado del 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (Boletín Oficial del Estado de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a D^a Sacramento Espigares Martín, Profesora Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, adscrita al Área de Conocimiento de «Enfermería».

El citado profesor ha quedado adscrito al Departamento de «Enfermería».

Granada, 24 de abril de 1987.- El Rector, José Vida Soria

CORRECCION de errata de la Orden de 18 de diciembre de 1986, por la que se adscribía con carácter definitiva, a los IB núm. 2 de El Puerto de Santa María (Cádiz) e IB de Moguer (Huelva), al profesorado afectado por el desdoblamiento de los IB Pedro Muñoz Seca de El Puerto de Santa María (Cádiz) e IB de Palos de la Frontera (Huelva) respectivamente (BOJA núm. 3, de 16.1.87).

Advertido error en el texto de la disposición de referencia, a